

ROBERTO J. PAYRO  
**EL MAR DULCE**

**VI**

LA CONDESCENDENCIA DE FERNANDO  
EL CATOLICO

La perplejidad de Vasconcelos no duró mucho. Por desconcertante que fuera la actitud de Solís al desdeñar sus ofrecimientos y burlarse de sus tentaciones, no daba por perdida una partida que, en resumen, no dependía sino secundariamente del piloto. El factor principal y decisivo era el mismo rey don Fernando, en cuyo ánimo el embajador venía, desde tiempo atrás, despertando desconfianzas y provocando malquerencias contra el mareante, en quien siempre vió a un enemigo de Portugal – dos veces enemigo, puesto que le impulsaban el rencor y el interés – Y precisamente para ese día Su Alteza le había concedido una audiencia privada en su casa de Mansilla.

Don Juan Mendes de Vasconcelos estaba seguro de conocer muy a fondo al suspicaz y astuto Rey de Aragón, convertido en gran monarca desde su casamiento con Isabel de Castilla y merced a los sucesivos favores de la suerte, pues – sin contar el incomparable presente de las Indias, que casi podía decirse llovido del cielo – había unificado el reino y

agregado a su corona la de Granada, arrancándola a los moros, mientras que la



45.—Relieve de Fernando el Católico y emblemas heráldicos. Procedente de la antigua Casa de la Ciudad.

*Valencia, Archivo Municipal.*

Cerdeña y el Rosellón quedaban recobrados, Nápoles conquistado, Navarra quitada a los d'Albret, bajo su cetro tierras y ciudades africanas, y sus hijas felizmente vinculadas por el matrimonio

a las grandes casas reales de Austria, de Inglaterra, de Portugal ... Sabíale político profundo,



21.—Rodrigo Alemán: Fernando V de Castilla. 1497 ó 1498.

*Plasencia, Catedral.*

sin más norte que su ambición, hábil si era preciso hasta la perfidia— que en aquellos virtuosos

tiempos era corriente en política, pues según lo que por esas fechas escribía Francesco Guicciardini, embajador, a sus mandantes de Florencia, "*nada había que reprocharle ... salvo su falta de generosidad y su ningún reparo en faltar a su palabra*" (**Nota : *Relazione di Spagna*,1513**) – y por añadidura, frío y hasta implacablemente cruel – aunque en nombre de altos intereses –, como lo demostraba la expulsión de los judíos y los moros y, sin contar la fundación de la Santa Hermandad, el poder formidable otorgado a la Inquisición, perseguidora de relapsos y eficaz provocadora de confiscaciones que contribuían a enriquecer sus áreas. No ignoraba, tampoco, que el rey Fernando **V** (**Nota : *de Castilla y León*** y, antes, Fernando II de Aragón) era cortísimo en recompensas, como lo decía el florentino, y solía privar de ellas, pese a servicios a veces muy grandes, a quienes creía no necesitar en el futuro. Teníale por avaro y mezquino, sin examinar para qué útiles objetos reservaba los dineros de la Corona, recordando sólo la ruindad de su vestimenta y la historia famosa del viejo y raído jubón del que Su Alteza decía a los cortesanos :

" *¿ Veis qué buena tela ? ¡ Tres pares de mangas me lleva gastados !*" (LAFUENTE, p. 416)

Y Vasconcelos no contaba mucho que digamos con la influencia que a su amo el Rey de Portugal prestaba el hecho de ser dos veces yerno de Fernando el Católico, en uno que podría

llamarse juego de la fortuna, el matrimonio y la muerte ... Pudo contar con esa influencia, sí, cuando la reina Isabel, hija del Rey Católico y viuda del príncipe D. Alfonso, casó en segundas nupcias con el rey D. Manuel y fué reconocida, a la muerte de su hermano el príncipe D. Juan, como heredera, con su esposo, del Trono español ; pero, desgraciadamente, doña Isabel había muerto al dar a luz al príncipe D. Miguel, que, jurado como heredero de las coronas de Aragón, de Castilla y de Portugal, murió también antes de cumplir dos años, frustrando muchas y muy grandes esperanzas, la mayor de las cuales era la unificación, bajo un sólo cetro, de toda la península ibérica ... El casamiento de D. Manuel con la infanta doña María, hermana de su primera esposa, no había mejorado sino momentáneamente la situación, pues la muerte volvió a ejercer su oficio, y ya no podía repetirse el caso del primer infantito de Portugal. El mismo D. Fernando el Católico contrajo también segundas nupcias con su sobrina Germana de Foix, y si el primer hijo que tuvo de ésta, el infante D. Juan, había vivido muy corto tiempo, aún cabía en lo posible que otro viniese a reemplazarlo, pese a los muchos años y achaques del Rey, cuya salud era muy precaria ... No había que sorprenderse, pues, como ya se vió antes y seguía viéndose ahora, de que, aun tratando afectuosamente de "*hijo muy amado*" al rey D. Manuel, D. Fernando persiguiera

sus intereses en las Indias, con visible menoscabo de Portugal ...

Pero Vasconcelos estaba resuelto a disputar el terreno palmo a palmo, y sin más vacilaciones se trasladó a Mansilla y se hizo anunciar a Su Alteza.

Recibiólo D. Fernando en un salón amueblado apenas, sin lujo ni adornos, casi sin comodidad, tal como sería, quitada la larga mesa, un tinelo de labradores acomodados. Bien se veía que ya no era de este mundo la reina doña Isabel, que tanto cuidaba de la grandeza de su marido, rodeándolo de pompa severa que imponía respeto, y que la joven reina Germana se preocupaba más de sus fiestas y sus magnificencias, que del esplendor del reino.



25.—Fernando el Católico. Moneda de diez ducados, acuñada en la ceca de Zaragoza por Luis Sánchez. Posterior a 1504.

*Madrid, Museo de la Fundación "Lázaro Galdiano".*



73.—Antonio Palao: Fernando II el Católico.

*Zaragoza, Diputación Provincial.*

Monedas y medallas de su tiempo nos han dejado la imagen del gran Rey, su nariz un tanto

aplastada prolongando la frente con leve inflexión, gruesos labios, barbilla redonda y prominente, ojos grandes, inexpresivos bajo la ceja ascendente hacia las sienes, cara maciza y afeitada, cabellera cubriendo las orejas y hasta el robusto cuello, birrete sencillo con una estrecha diadema real. Hallólo Vasconcelos sentado en un sillón de caderas de tallado roble, el rostro tostado por el sol, más flácido y amarillento que de costumbre, el pecho jadeante por la dolencia que le aquejaba sofocándolo y provocándole desmayos y mal de corazón. No era ya el cazador forzado, el jinete más diestro entre los cortesanos y los soldados, el paladín de batallas y torneos, el hombre siempre en acción, trabajador infatigable que descansaba de una tarea dedicándose a otra. Los años – frisaba a la sazón en los sesenta – no eran, posiblemente, la única causa de tan rápido acabamiento : en la Corte hablábase de un bebedizo que la reina Germana le diera a tomar, creyéndola necesario para tener hijos – su grande ambición – pero que, desgraciadamente, había comprometido para siempre la salud del Rey (N.d.T. : Alonso de Santa Cruz, ***Crónica de los Reyes Católicos***).

Sin embargo, los achaques no quitaban a Fernando V ni la cortesía ni el arte de seducir, y recibió a Vasconcelos con manifestaciones de satisfacción que sólo se hacen a un amigo muy querido.

Contestó con la voz delgada que había de heredar su nieto Carlos V, pero no sin verbosidad, a los cumplidos del embajador, y el coloquio comenzó con vagas e indiferentes generalidades : hablóse del buen tiempo, tan favorable para la caza ; de la salud del Rey, que esperaba verse pronto restablecido ; del viaje a Valladolid, que proyectaba, pero que sin duda aplazaría hasta el verano siguiente – pues se encontraba muy bien en Mansilla – para pasar el invierno en Madrid y luego volver adonde estaban, siempre seguido por la Corte.

- *Mucho os doy que hacer, Vasconcelos, ya que, por vuestro cargo, tenéis que seguirme a todas partes, como la sombra al cuerpo.*
- *En años anteriores fueron más frecuentes los viajes de Vuestra Alteza ... Este año, en suma, no hemos tenido que seguirle sino a Burgos y a Logroño, donde estamos ...*
- *No será probablemente por mucho tiempo. Pero ¡ qué hacerle ! El Rey se debe a su reino y sus vasallos, y os confesaré lo que ya sabe todo el mundo : que me agrada la mudanza, no por cierto en los afectos y las amistades, pero sí en los sitios donde he de morar ... Cásanme las ciudades y los grandes villas ; prefiero la soledad y la alegría apacible de los campos, la vida movediza al aire libre, el rudo ejercicio de la caza, contentándome con el simulacro*



*ahora que, para mí, se han acabado las guerras...*

Ambos sabían perfectamente – Vasconcelos porque los llevaba preparados, el Rey porque los veía venir – que otros asuntos reclamaban su atención y exigían su interés ; pero, al oírles, cualquiera hubiese dicho que aquélla era una simple visita de cortesía. El embajador fué, por fin, quien entró en materia.



47.—Anónimo: Fernando el Católico.  
Copia de un original perdido.

*Granada, Museo de la Capilla Real.*

- *Debo decir a Vuestra Alteza – comenzó – que mi señor el rey D. Manuel, vuestro hijo, me escribió hace días anunciándome una carta para Vuestra Alteza, que acabo de recibir.*
- *Está bueno mi amado hijo ? – preguntó el Rey con forzada sonrisa.*
- *A Dios gracias goza de perfecta salud y se pone a vuestras reales plantas, como ha de decirlo en la carta presente.*

Y el embajador dió un paso, que era una reverencia, hacia el sillón del Rey.

- *Esperad, Vasconcelos. No me la deis. Lope Conchillos y el obispo Fonseca no están hoy conmigo y me topáis sin secretarios ... Como habréis de conocer el contenido de la misiva, si no lo conocéis ya, leédmela, si os place.*

El portugués se inclinó profundamente, rompió la nema con ademán respetuoso, quitó los sellos y abrió la misiva.

- *La carta está fechada en Coimbra, a veintidós del corriente septiembre – comenzó Vasconcelos con su gruesa voz opaca – y reza como sigue : "Muy alto y muy excelente Príncipe y muy poderoso padre nuestro : Juan Mendes de Vasconcelos, de mi consejo, me expresó cómo os ha dicho lo que le expresé que os dijese, entre otras cosas acerca de la armada que se me dijo que se hacía en Sevilla con ciertos navíos que enviábais a Malaca, y cómo le respondísteis que dicha armada no*

*iba a Malaca sino solamente a descubrir, con todo lo demás que acerca de esta materia le respondísteis."*

- *Os contesté con la verdad – dijo Fernando –, podéis seguir.*
- *"Y ni en este caso que tanto me interesa – continuó Vasconcelos – ni en ningún otro que me toque, yo no espero menos de vos por la mucha razón y obligación que hay entre nos para deber hacerlo así y guardarlo así, y esta vuestra respuesta la recibo con muy singular placer ..."*
- *No esperaba ni merecía menos – interrumpió el Rey – ¡ Adelante !*
- *"Y es cierto que en las cosas de que se trata he hecho grandísimos desembolsos y he derramado mucha sangre de mis criados, hidalgos y vasallos, y que tengo según los recaudos que me han llegado de la manera que os hice decir por dicho Juan Mendes, con mi armada, fortalezas y gente en ellas, no se me debe tocar ni hacer cosa que no se deba, y más especialmente por vos, e vuestras cosas, que las más espero que siempre guardaréis y miraréis como las vuestras propias, porque así serán siempre por mí y por las mías resguardado y mirado cuanto os toque ... "*
- *Tal ha sido, es y será en todo tiempo mi firme propósito – dijo Fernando – y el Rey mi hijo puede estar confiado en ello, como yo la estoy*

*en sus propósitos y voluntades. Continúad.*

- *"Pero – leyó el embajador recalcando las palabras – como Juan Díaz, piloto portugués que, se me dice, va de piloto en dicha armada, y a quien hace ya años he desterrado y perseguido de mis reinos por sus delitos que lo condenan a la pena de muerte – ha dicho y dice públicamente que va a Malaca, y es persona de mala intención, y, sin causa, se dice agraviado por mí, y notoriamente lo dice el segundo, que van con la voluntad y el propósito determinado de entender en Malaca – yo no puedo tener descanso en que obedecerá en eso que le mandásteis, que creo sin duda, en la que respondísteis a Juan Mendes".*
- *Quién es ese segundo a que se refiere mi señor hijo ? – preguntó el Rey – Si se ha hablado de Juan Díaz para el mando de una armada, no se ha pensado siquiera en un segundo ...*

*Dícese que es un piloto llamado Juan Anríquez, portugués, buen marino, a lo que se asegura.*

**(N.d.T. : TORIBIO MEDINA, pp. XXVIII- XXIX + CXC)**

- *Nada hay en eso. Ya hablaremos ... Seguid, que os escucho.*
- *"Y no quisiera, nuestro señor, que de ello resultara cosa de que ni ahora ni en tiempo alguno se siguiese ningún escándalo, y que*

*las personas de esa calidad (de la de Juan Díaz de Solís) no tienen el respeto que deben, para vedarse toda ocasión de obrar mal, y de tan gran escándalo sería para mi tocar en Malaca – muy afectuosamente os ruego que os plazca no enviar en dicha armada al dicho Juan Díaz por piloto, porque para descubrir lo que vos decís que va a buscar dicha armada, muchos otros pilotos habrá en Castilla que podrán hacer lo mismo y mejor que él".*

- *Pues si es lo mismo – objetó Fernando –, si otros pueden hacerlo mejor que él, ¿ qué interés tiene nuestro señor hijo en que no se le envíe ?*
- *Ya comprende Vuestra Alteza que, dados los antecedentes de ese Juan Díaz en Portugal, el Rey mi señor no puede mirar con buenos ojos que se le honre, agasaje y favorezca en otra parte, y a mayor abundamiento en los reinos de Vuestra Alteza, su padre.*
- *Decís bien. Razón hay para pensarlo, y tendré muy en cuenta el resentimiento del Rey mi hijo. Adelante, si es que no lo habéis leído todo.*
- *Lo poco que falta es la reiteración de lo antes dicho : "Y con su quedada – la de Juan Díaz – se quitaría tamaño inconveniente como sería le que pudiera resultar de su equivocada y mala intención. Y, además desto, haríais una*

*cosa que esquivaría y quitaría tan graves inconvenientes ; como en todas las cosas semejantes, estoy seguro de que siempre os debéis alegrar de hacerlo en todo lo que me toca y tanto os toca, y yo lo recibiré de vos con muy singular placer, muy alto y excelente príncipe y muy poderoso padre nuestro ... Firmado : Manuel ".*

- *Bien está, y contestaremos debidamente al rey Manuel — dijo Fernando el Católico —. Pero antes quiero que me aclaréis el punto referente a ese Anríquez o Enríquez de que me habla.*
- *Es como ya dije a Vuestra Alteza, un piloto portugués que vive junto a las Rejas de Sevilla con su mujer, portuguesa también ella. Anríquez ya ha estado en Indias por cuenta de mi señor y, como el Juan Díaz, se pretende agraviado porque se le deben y no se le pagan ciertos dineros ... Ya ve Vuestra Alteza que nada callo, pues mi conato ha sido siempre la mayor franqueza, pese a lo que mi cargo suele exigir ... Con Anríquez está un hijo suyo, mozo al parecer de provecho y, según afirma, tanto él como el mismo mancebo, su hijo, saben más de alturas que el propio Juan Díaz.*
- *Deben de ser hombres prodigiosos ... ¿ Pero, qué más cuenta ese Enríquez ?*
- *Pues que acaba de asentar con Vuestra Alteza, y que irá capitaneando una de las tres*

*carabelas que se arman en Lepe – mi amo dice equivocadamente en Sevilla, por una información prematura – y que mandará Juan Díaz de Solís, según personas de respeto ; llega a hablar de los salarios que se le han señalado, diciendo su cuantía : veinticinco mil maravedís anuales mientras navegue, y veinte cuando no. Señala el próximo mes de marzo como el de la partida ...*

Vasconcelos decía verdad, pero no exageraba la franqueza de que se había jactado : callaba que había visto Enríquez y recibido sus confidencias ; que según el piloto, Malaca estaba efectivamente en la demarcación de Castilla, que le había llorado miseria, sonsacándole algún dinero a cambio de sus informes, y que al fin le confesó cómo, desde Sevilla, había escrito al rey Manuel para que éste le enviara algún piloto o quien supiere de mar para darle avisos que importarían muchísimo para el servicio del Rey de Portugal. Ni dijo, tampoco que, logrado el dinero, Enríquez acababa de marcharse de Logroño, y ya no sabía de él, aunque siguiera creyéndolo dispuesto a pasar a Portugal en cuanto se le hiciera algún ofrecimiento, pues así lo insinuó bien claramente luego que el embajador le hubo asegurado que los asientos en cuestión eran mucho mejor pagados en Portugal que en España, y no quedaban en simples promesas.

- *Pareciéndome va* – dijo el Rey con sonrisa entre burlona y amena – *que ese Anríquez o*

*Enríquez, no ha de ser oro de ley, y he de hacerlo averiguar, por lo que os va y me va en ello ... Yendo a lo de mayor bulto e importancia, escribid al Rey mi hijo, que – como ya os lo he asegurado en otras ocasiones – Juan Díaz de Solís, si es que embarca, no irá solo ni como verdadero principal (Nota : 29 de mayo de 1512 ; TORIBIO MEDINA, p. 75), y que Su Alteza puede estar cierto de que, por mi voluntad – y se guardará bien de respetarla y obedecerla – no tocará en sus demarcaciones. El primer capítulo que impera en mi Casa de Contratación de Sevilla para los que van de armada o a descubrir, es que no toquen en cosa de lo del Rey mi hijo. Mi mayor deseo es el de demarcarlo todo de tal manera, que Portugal y Castilla no tengan nunca disensión. Escribidle, también, que piense algún camino para que esto pueda hacerse, que yo la pensaré por mi parte y me alegraré infinito de que se halle, porque yo, por ser ya viejo, he de vivir pocos días ; en ellos espero en Dios que no haya ningún rompimiento, y me iré a la otra vida muy descansado si queda todo tan claro que mis nietos y cuantos de mí vengán, no encuentren jamás causa alguna de romper ...*

Vasconcelos hizo una reverencia, estuvo en silencio un rato, y luego :





31.—Domenico di Alessandro Fancelli:  
Sepulcro de los Reyes Católicos. Detalle  
de la estatua de don Fernando.

*Granada, Capilla Real.*

- *Perdone Vuestra Alteza – dijo – pero Vuestra Alteza no me dice que impedirá la partida de Juan Díaz como lo pide mi rey y señor ...*
- *Nada tiene que temer mi señor hijo de mí ni de*

*mis vasallos y criados, podéis asegurároselo una vez más, por el amor que le tengo y por los deseos que os acabo de manifestar y que están en el fondo de mi corazón. En cuanto a vos, Vasconcelos, ya sabéis bien cuánto os estimo y con qué agrada os escucho ...*

Y poniéndose en pie daba ya por terminada la audiencia, cuando, como quien acaba de tener una idea, con afectuosa expresión de su ya abotagado rostro, agregó :

- *Para que mi hijo D. Manuel vea el empeño mío en complacerle, decidle ¡ en fin !, que voy a ordenar se suspenda el viaje que tanto le da qué pensar, y que los materiales ya acopiados y los preparativos hechos se apliquen a los descubrimientos en tierra firme ... Creo que no cabe satisfacción más cumplida ... Id con Dios.*

Dudoso entre la desconfianza y el regocijo, retiróse el embajador de Portugal D. Juan Mendes de Vasconcelos, y mientras se alejaba D. Fernando mandó que sin tardanza se llamase a su piloto mayor ...

### **Notas de Gerardo Paguro, traductor al francés.**

TORIBIO MEDINA, José ; **Juan Díaz de Solís. Estudio histórico** ; Santiago de Chile, impreso en casa del autor ; 1897, CCCLII + 252 p. Ver :

<http://booksnow1.scholarsportal.info/ebooks/oca9/32/juandazdesol00medi/juandazdesol00medi.pdf>

Las fotos provienen de « **Iconografía de Fernando el Católico** », por Enrique PARDO CANALIS (Zaragoza ; Institución Fernando el Católico ; 1963, 140 p.) :

<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/02/68/ebook.pdf>

Las fotos utilizadas son las numeros : 21 (p.79), 25 (p.83), 31 (p.89), 45 (p.103), 47 (p.105), 67 (p.125), 73 (p.131) y 77 (p.135).

" *¿ Veis qué buena tela ? ¡ Tres pares de mangas me lleva gastados !*"

***Diario oficial de las sesiones de Cortes***, 1837, tomo VII, p. 231

LAFUENTE, Modesto ; ***Historia general de España (desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII)*** ; Barcelona ; Montaner y Simon editores ; 1879, tomo II, cap. XXVII, p. 416 (nota 5) :

[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044679\\_C/1080074653\\_T2/1080074653\\_123.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044679_C/1080074653_T2/1080074653_123.pdf)

Santa Cruz, Alonso de ; **Crónica de los Reyes Católicos**, in Juan de Mata Carriazo ; Sevilla ; Escuela de Estudios Hispano Americanos ; 1951, II, p. 281 :

« Y estando la corte en esta villa, por el mes de março, y el rey don Fernando en Carrioncillo, lugar apartado de Medina por una legua, deleitoso y de mucha caça, holgándose con la reine Germana su muger ; donde como Su Alteza tuviese tanto deseo de tener generación, principalmente un hijo que heredase los reinos de Aragón, le hiço dar la Reina algunos potajes hechos de turmas de toro y cosas de medecina que ayudavan a hacer generación, porque le hicieron entender que se empeñaría luego. Aunque otros pensaron que les avían dado veneno, o tósigo. »



77.—X. y F. Calicó: Medalla de Fernando el Católico. 1952.

Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".



67.—Isidoro Lozano: Fernando el Católico.  
De "La Academia Militar".

*Madrid, Biblioteca Nacional.*